

LA TEOLOGIA DE PABLO

Lección 22

La Ley – Parte 2

Muchas son las gracias debidas a Charles Mickey por reemplazarme la clase de la semana pasada con una espléndida perspectiva general de Pablo y la ley. Esta semana estamos “nuevamente de vuelta sobre la montura” (gracias Gene Autry) al continuar nuestro estudio sobre Pablo y la ley.

Estaba en noveno grado cuando decidí que debía leer toda la Biblia (Génesis 1 a través de Apocalipsis 22) ese año. No lo logré. Génesis era una buena lectura - me encantaron las primeras historias, pensaba que la vida de Abraham fue interesante, ¡y hallé muy interesante a la historia de José!

Luego llegué a Éxodo, parecía que estaba siguiendo bastante bien la película (Los Diez Mandamientos). La lectura cuidadosa me mostró algunas libertades tomadas por el drama de Hollywood. Pero aún era una lectura grandiosa, hasta casi la mitad de Éxodo. Luego las cosas empezaron a ponerse un poco lentas.

Después de Éxodo, toqué lo que llamaría, arena movediza Bíblica. Los nombres más comunes son Levíticos, Números y Deuteronomio. ¡Este era un atolladero para un estudiante de noveno grado! Podía leer un capítulo y antes de avanzar mucho, hallaría mi mente recitando cada palabra, pero mis pensamientos sin entenderlas. Parece casi blasfemo sugerir que las Escrituras pudieron ser aburridas, pero no sabía otra palabra qué emplear para mi caso en ese tiempo.¹ Mi tiempo de lectura siempre fue antes de ir a dormir. ¡Eso no hizo que la lectura fuera más fácil!

Yo confieso; ese año no llegué hasta el Apocalipsis. De hecho, no llegué al Nuevo Testamento. Ni llegué a Salmos. La fatiga se posó en algún lugar en Levíticos y puse en un anaquel la idea de leer toda la Biblia para otro año.

Las porciones de las Escrituras que me dieron muchos problemas fueron las secciones legales. En oportunidades las encontré difíciles de entender, difíciles de enfocarse en ellas, irrelevantes para mi vida, y anticuadas y fuera de lugar.

Hasta el día de hoy, cuando aquellos quienes son nuevos tratando de entender la fe Cristiana me dicen que van a leer la Biblia, les pido que hallen otro plan de lectura más allá de empezar en la primera página y tomarla como si se tratara de

¹ Leyendo a través de ésta lección, Edward Fudge nos recordó, “**No por gusto Levítico ha sido llamado ‘el cementerio más grande de los planes de Toda-la –Biblia’**” [“**Not without reason has Leviticus been called ‘the vast graveyard of Through-the-Bible plans’**”].

una novela. Una buena opción es conseguir uno de los grandiosos planes de lectura que cada día combinan una sección del Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento, Salmos y Proverbios.²

Al tener más años, he hallado interesantes las mismas porciones de las Escrituras y un poco más entendibles, ¡aunque confieso que a veces aún es difícil de leer! Es un área que hoy consideraremos en nuestra clase, y, ojala, la hagamos un poco más entendible para todos.

LOS TEMAS DE HOY

Estamos viendo a Pablo y la ley desde una perspectiva un poco diferente que la que dio Charles en la perspectiva general de la clase de la semana pasada. Charles nos proporcionó una buena perspectiva general que nos ayudó a entender las diferentes formas en las que Pablo empleó la palabra “ley.” Luego Charles empleó pasajes de Gálatas y Romanos para ilustrar y enseñar lecciones importantes de los escritos de Pablo referentes a la ley.

Nuestra meta esta semana es entrar en un detalle más profundo desde la perspectiva del concepto de “ley” del Antiguo Testamento para darnos el marco para un estudio mayor más rico de Pablo y de la ley. El entender la ley del Antiguo Testamento es importante si vamos a tocar preguntas importantes acerca de los puntos de vista de Pablo sobre:

1. ¿Cómo se aplica la ley al individuo? Aquí consideramos, entre otras cosas, el rol de la ley en la salvación y en la santidad.
2. ¿Cómo se aplica la ley a la iglesia? ¿Acaso la iglesia debe alabar en el Sabbath (Sábado)? ¿Cuáles de las lecciones de alabanza y amonestaciones son relevantes el día de hoy?
3. ¿Cómo se aplica la ley a la sociedad? ¿Deberían los Estados Unidos de América (o cualquier otro gobierno) mantener los cimientos legales dados a Israel? Si así es, ¿cuáles – civiles? ¿Penales? ¿Algo de ambos? ¿Debería un país con derecho apropiarse de las promesas que acompañan a la ley tal como es dada a Israel?

Esta clase se enfoca sobre el entendimiento de la ley del Antiguo Testamento pondrá los cimientos para nuestro estudio de la siguiente semana al considerar qué es lo que Pablo tiene que decir acerca de estos temas.

² Un buen ejemplo de esto es hallado en la “Biblia de Un Año” (*One Year Bible*) publicado por Tyndale y disponible en la mayoría de librerías Cristianas o Amazon.com.

EL SIGNIFICADO DE “LEY”

Charlos nos dio una buena información de antecedente para ver que Pablo empleó la palabra “ley” en varias formas.³ Pablo estaba escribiendo en Griego, empleando la palabra Griega *nomos* (νομος) para ley. Al estudiar esta semana la ley del Antiguo Testamento, estaremos considerando el Hebreo en lugar del Griego. Tanto el Griego y el Hebreo llevan algunas connotaciones diferentes que la palabra “ley” en Inglés o Español.

En Inglés y en Español, empleamos la palabra “ley” para significar un número de cosas. En el Diccionario de Inglés Oxford (Segunda Edición) ¡la entrada para “ley” continúa durante seis páginas! Quizás es tan sólo mi antecedente legal, sin embargo, sospecho que cuando la mayoría de nosotros emplea el término “ley,” pensamos en alguna regla o código legal. “Ley” es, para muchos de nosotros, los términos de conducta por los que nosotros (o nuestra sociedad) esperamos vivir.

El hebreo no es tan constrictivo (ni lo es el Griego) como el concepto moderno. La palabra Hebrea más a menudo traducida como “ley” es *torah* (הַתּוֹרָה). Se presenta 220 veces en el Antiguo Testamento y el significado principal de la palabra es “instrucción.”⁴ En esta forma es distinguido del concepto moderno de “ley” como un código de conducta acompañado de penalidades para las violaciones. Hay ciertas oportunidades en las que el Hebreo está haciendo referencia a lo que nosotros consideraríamos “leyes,” normas reguladas para la vida en sociedad. Pero hay veces en donde las instrucciones del *torah* son más que simples “Debéis hacer” y “No debéis hacer.”

Los primeros cinco libros del Antiguo Testamento (el “Pentateuco” o los “Cinco Libros de Moisés”) son un espléndido ejemplo de la amplitud del significado de *torah*. Estos cinco libros son llamados *el Torah*, sin embargo ellos contienen mucho más que simples leyes o instrucciones morales. Tenemos la narración de la creación, las historias de Noé, Abraham, Isaac, Jacob y José. Tenemos la hambruna que hizo que los Israelitas fueran a Egipto y la historia de Moisés que resultó en el éxodo de los Israelitas de Egipto. Estas fueron las secciones fáciles para mi lectura en el noveno grado. Son parte del *torah*, la “ley” del Antiguo Testamento que es instructiva en una forma distinta sin embargo sin dejar de tener un sentido real como las reglas dadas sobre el Sinaí.

Con el entendimiento de un significado más completo de *torah* ley, ¡ahora nosotros nos podemos enfocar con más cuidado en aquellas porciones difíciles

³ La excelente lección de Charles se encuentra disponible en nuestra página web www.Biblical-Literacy.com.

⁴ Ver Jenni, Ernst, *Lexicon Teológico del Antiguo Testamento – Theological Lexicon of the Old Testament* (Hendrickson 1997), v.3 at 1415.

del Antiguo Testamento *Torah* que me trajo tantas noches sin dormir hace tanto tiempo!

UNAS PALABRAS SOBRE NUESTRA APROXIMACION

Si uno lee el mundo académico sobre el Antiguo Testamento *Torah*, uno halla una variedad de interpretaciones y entendimientos basados, mayormente, sobre las presuposiciones de aquellos escribiendo. Aquí debemos hacer una pausa y explicar esto, no sólo para ampliar nuestro entendimiento de los diferentes puntos de vista, sino también para poner nuestra aproximación en un entendimiento claro para esta clase.

La iglesia temprana entendió al Antiguo Testamento *Torah* de una manera bastante directa. Hubo ciertos elementos que buscaron entender al Antiguo Testamento en un sentido alegórico (por ejemplo, la Escuela Alejandrina), pero la iglesia del Nuevo Testamento ciertamente tomó al *Torah* como ley dada por Dios a Moisés.

Esta aproximación aceptada entendió a las leyes en Éxodo hasta Números como aquella revelada por Dios a Moisés. Deuteronomio fue entendido como la exposición inspirada de Moisés sobre aquellas leyes.

Este punto de vista fue sostenido, en su mayoría, por más de mil años. Sin embargo, para los años 1800 ciertos estudiosos empezaron a decir que las leyes en el *Torah* fueron realmente dadas en diferentes momentos de tiempo, mucho después de la vida de Moisés. En el año 1878 un teólogo Alemán llamado Julius Wellhausen publicó una obra que meció a través de ciertos círculos académicos que llegan hasta los de hoy.⁵ Wellhausen dijo que el Antiguo Testamento, incluyendo el *Torah*, fue originalmente la obra de varios y distintos estudiosos y tradiciones de Israel. Las obras de Éxodo a Números tenían porciones significativas que Wellhausen creyó que fueron escritos por un grupo sacerdotal en Israel y compilados en algún momento alrededor de los años 500 o 400 A.C.

Mientras uno lee las obras del Antiguo Testamento, aún hoy, uno puede hallar a aquellos quienes siguen esta escuela de pensamiento, aunque modificada bastante tal como estudios posteriores mostraron que Wellhausen estaba equivocado en varios de sus frentes.

Luego de Wellhausen, la arqueología ha desenterrado varios textos antiguos de las culturas Semíticas del Cercano Oriente que demuestran la antigua naturaleza del código Israelita en el *Torah*.⁶ Estos hallazgos muestran que el

⁵ Wellhausen, Julius. *Prolegómenos a la Historia de Israel – Prolegomena to the History of Israel*.

⁶ Ver, por ejemplo, los ejemplos en Matthews, Victor y Benjamin, Don, *Paralelos del Antiguo Testamento – Leyes e Historias del Antiguo Cercano Oriente ~ Old Testamento Parallels – Laws and Stories from the Ancient Near East* (Paulist Press 2006).

Torah Israelita claramente se relaciona en forma y sustancia a aspectos de las estructuras legales de otras comunidades dentro y alrededor de Israel al tiempo de los eventos Bíblicos.

En este sentido, mientras los estudiosos han analizado y considerado esta riqueza de información arqueológica, un renacer ha ocurrido en la academia reafirmando la integridad antigua del Antiguo Testamento *Torah* en su período de tiempo reclamado.⁷

En esta clase tomamos la perspectiva directa. Concretamente aceptamos al Antiguo Testamento *Torah* como exacto en su descripción de su origen y desarrollo histórico.

ANALISIS DE LA LEY TORAH

Permítannos analizar la ley del *Torah* en secciones para poder entenderla mejor. El antecedente histórico que coloca a la ley en contexto empieza con Dios creando todas las cosas en Génesis 1 y 2. Génesis luego da la vieja historia que en última instancia nos lleva a la esclavitud de los Israelitas en Egipto. Éxodo empieza con el nacimiento del profeta Moisés, a través de quien Dios saca de la esclavitud a los Israelitas. Es también a través de Moisés como profeta que Dios llama a los Israelitas a un pacto único, dando sus mandamientos como parte del pacto.

Luego que los Judíos han dejado Egipto, ellos llegan al Monte Sinaí en Éxodo 19 y Moisés asciende el monte para recibir la ley de Yahvé Dios. En un estilo clásico (con eso queremos decir semejante a lo que hubiese sido hecho en ese día entre las culturas aledañas) Dios ofrece un pacto a los Israelitas. El núcleo de este pacto es luego establecido:

1. La historia que llevó al pacto es enfatizada como **los actos de Dios de divina gracia**. “ustedes son testigos...y de que los he traído hacia mí como sobre alas de águila” (Éxodo 19:4). Esta fue una selección de Israel por Dios, no basada en el mérito de Israel.
2. La **respuesta de Israel debe ser una de obediencia** a Dios como Señor. “Si ahora ustedes me son del todo obedientes, y cumplen mi pacto...” (Éxodo 19:5).
3. Esta **respuesta producirá bendición a y una relación especial para** Israel. “Si ahora ustedes me son del todo obedientes...serán mi

⁷ Una Buena revisión de esta historia puede ser hallada en el *Diccionario para la Interpretación Teológica de la Biblia – Dictionary for Theological Interpretation of the Bible* de Vanhoozer, Kevin, (Baker 2005) at 442ff.

propiedad exclusiva entre todas las naciones...ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y una nación santa” (Éxodo 19:5-6). La palabra para “propiedad exclusiva” es *segulla*. Hace referencia al dinero privado del Rey que puede ser utilizado como a él le plazca, a parte del tesoro nacional.⁸ Tal como lo puso Waltke, “Israel será la ‘propiedad exclusiva’ de Dios, poseída personalmente para su uso personal.”⁹

4. También hay **maldiciones para las violaciones** de este pacto. Si la ley no es obedecida, Israel sufrirá. Antes de golpear a los Judíos con una plaga debido a su pecado haciendo el becerro de oro. Dios le dice a Moisés, “Llegará el día en que deba castigarlos por su pecado, y entonces los castigaré” (Éxodo 32:30-35).

Es en este marco de un pacto basado en la gracia de Dios que la ley es dada. La ley no fue otorgada para que los Judíos ameriten el favor de Dios. En su lugar las leyes fueron una respuesta de Dios al favor que llamó a los Judíos a un pacto. Fue una parte de la recompensa de Dios dando a los Judíos una bendición.¹⁰ Tal como Vanhoozer lo pudo:

La ley no es vista como un medio para ganar el favor de Dios: su favor es mostrado en la redención de Israel y al darles la ley. La ley les muestra cómo “sean, pues, santos, porque yo soy santo” (Levíticos 11:45).¹¹

En el marco de este pacto, tenemos a Dios estableciendo leyes para los Israelitas. Estas leyes contienen diez mandamientos que sobresalen de los otros como unos escritos por el mismísimo dedo de Dios sobre unas tablas de piedra. (Éxodo 20:1-17; 31:18). Los Diez Mandamientos mismos siguen, en una cáscara de nuez, la misma estructura de pacto como todo el pacto entre Dios y los Israelitas:

1. La historia que condujo al pacto es enfatizada como **los actos de divina gracia de Dios**. “Yo soy el SEÑOR tu Dios. Yo te saqué de Egipto, del país donde eras esclavo” (Éxodo 20:2). Esta fue una selección de Israel por Dios, no basada en el mérito de Israel.

⁸ Estas fueron las fuentes que David puso a un lado para que Salomón construyera el templo (1 Crónicas 29:1-5). De igual manera ver el uso de la palabra como Salomón describe su fortuna personal amasada en Eclesiastés 2:4-11.

⁹ Waltke, *Una Teología del Antiguo Testamento: Una Aproximación Exegética, Canónica y Temática – An Old Testament Theology: An Exegetical, Canonical, and Thematic Approach* (Zondervan 2007) at 407.

¹⁰ Ver Vanhoozer at 443.

¹¹ *Ibid* at 444.

2. La **respuesta de Israel tiene que ser una de obediencia** a Dios como Señor. “No tengas a otros dioses además de mí...No te hagas ningún ídolo...No pronuncies el nombre del SEÑOR a la ligera...Acuérdate del sábado, para consagrarlo...Honra a tu padre y a tu madre...No mates...No cometas adulterio...No robes...No des falso testimonio...No codicies” (Éxodo 20:1-17).
3. Esta **respuesta producirá bendición** “cuando me aman y cumplen mis mandamientos, les muestro mi amor por mil generaciones...para que disfrutes de una larga vida en la tierra” (Éxodo 20:6,12).
4. También hay **maldiciones para las violaciones** de este pacto. “Yo, el SEÑOR tu Dios, soy un Dios celoso. Cuando los padres son malvados y me odian, yo castigo a sus hijos...el SEÑOR, no tendré por inocente a quien se atreva a pronunciar mi nombre a la ligera” (Éxodo 20:5,7).¹²

Siguiendo el otorgamiento de estos Diez Mandamientos, Éxodo da algunos principios morales adicionales e instrucciones en Éxodo 20-23. Seguido a esto, las instrucciones son dadas para la alabanza, incluyendo la construcción de un tabernáculo en Éxodo 25-40.

La desobediencia de los Israelitas es mostrada casi inmediatamente en la narración de la creación y alabanza del becerro de oro (Éxodo 32-34).

El *Torah* luego retorna a los temas e instrucciones relacionadas a la alabanza en Levíticos y Números. Instrucciones para el sacrificio son dadas en Levíticos 1-7. El establecimiento y actividades del sacerdocio toman el centro del escenario en Levíticos 8-16 y 21-22. Seguidas de las instrucciones para la alabanza relacionada a los días santos y las reglas para los años santos en Levíticos 23-25. La alabanza continúa siendo el tema de instrucción en Números 2-10 y 15.

Deuteronomio nos da una exposición por Moisés sobre las instrucciones que Dios ya ha impartido. En los capítulos 12-26, Moisés se explaya en cuanto a los Diez Mandamientos dando mayores detalles sobre la alabanza, idolatría, blasfemia, y el Sabbath. El hasta va en mayor detalle en cuanto a la observación de las fiestas y días de celebración, así como sacrificios.

NOTAS ADICIONALES SOBRE LA LEY DEL TORAH

Ley Mosaica y sistemas legales vigentes

¹² Este patrón de gracia divina, pacto obligación, pacto bendición y pacto maldición es un elemento primario en la obra representativa de Jesús para nuestra salvación. A nombre de todos quienes finalmente serán salvados, Dios inició la gracia a través de Cristo; Cristo aceptó las obligaciones del pacto del hombre; ameritando las bendiciones del pacto y llevando las maldiciones del hombre. Las maldiciones en el Antiguo Testamento cercanamente hacen un paralelo con las escenas mostradas en Salmos 22, por ejemplo, que se cumplieron en la muerte de Cristo. Para más detalles sobre esta discusión, ¡regresa la semana que viene!

Los estudiosos han tratado de idear formas para clasificar las leyes de Israel en el *Torah* que corresponden a las categorías legales de nuestros sistemas modernos. El estudiosos Alemán llamado Albrecth Alt fue el pionero en realizar este esfuerzo en el año 1934, pero estudios posteriores han mostrado una buena cantidad de crítica a estos esfuerzos.¹³

Estos esfuerzos tienen algo de mérito al explicar que algunas de las leyes del *Torah* son “casuísticas” significando que tienen una estructura de “si...luego.” Estas son leyes que dicen, “Si haces esto...entonces esto ocurrirá.” Una segunda categoría que dio Alt fue la de las leyes “apodícticas.” Estas leyes son la categoría de “No deberéis...”¹⁴ Mientras que estas categorías nos ayudan a clasificar y explicar algunas de las leyes, estudios posteriores han demostrado que las categorías no son firmes/categóricas.

Esto tiene sentido si consideramos que nuestro sistema legal de hoy es bastante distinto al del antiguo Israel. No debemos esperar que nuestras convenciones encajen perfectamente. Es más, una buena parte de la igualdad es posible porque nuestros códigos legales, especialmente aquellos con herencia de la civilización Occidental y de la Anglo Sajona, estuvieron basados en la Ley Mosaica y otros conceptos bíblicos.

Nuestro sistema de *Common Law* Inglés, que es la espina dorsal del sistema legal Americano e Inglés, principalmente originado del Rey Alfred El Grande en Inglaterra (849-899). Varios estudiosos han notado que Alfred empleó el Código Mosaico (especialmente Éxodo 20-23) como una base para su Libro de Leyes.¹⁵

La Ley Mosaica y la Sociedad Israelita

Al ser establecidas estas leyes y reglas, no se nos da toda ley que Israel necesitó o vivió por. La lectura del resto del Antiguo Testamento muestra que Israel tuvo otras leyes que gobernaron su sociedad.

¹³ Alt, A., *Los Orígenes de la Ley Israelita – The Origins of the Israelite Law* (1934) traducida al Inglés y más fácil de entender en los *Ensayos sobre la Historia y Religión en el Antiguo Testamento – Essays on Old Testament History and Religion* de R.A. Wilson (1967).

¹⁴ Hay que reconocer que el nombre “apodíctica” no está en el vocabulario diario de todos. Significa “necesariamente o verdad demostrable.” Alt lo aplicó a las leyes que no fueron condicionales, sino que eran absolutas, como, “No mataréis.”

¹⁵ Ver Vanhoozer at 442. Winston Churchill también dice esto en *The Island Race*, (Corgi 1964) v. II at 219. Edward Fudge también tiene un escrito sobre este tema que puede ser obtenido en www.edwardfudge.com/written/mosestorts.doc.

Por ejemplo, en Proverbios, es claro que Israel tuvo leyes pertenecientes a la propiedad y garantías que no fueron establecidas en los códigos legales del Antiguo Testamento del *Torah*. Proverbios 6:1-3 provee:

Hijo mío, si has salido fiador de tu vecino,
si has hecho tratos para responder por otro,
si verbalmente te has comprometido,
enterándote con tus propias palabras,
entonces has caído en manos de tu prójimo.
Si quieres liberarte, hijo mío,
Este es el camino:
Ve corriendo y humíllate ante él;
procura deshacer tu compromiso.

Podemos decir de la lectura de esto que hubo leyes de propiedad y garantías que existieron en la sociedad Israelí. Esas fueron leyes del hombre, no leyes establecidas por Dios sobre el Sinaí. Luego este Proverbio nos muestra cómo vive un hombre piadoso en referencia a aquellas leyes, aunque las mismas leyes de garantía nunca fueron establecidas por Dios en la Biblia. Este es uno de los muchos ejemplos demostrando que Israel tuvo leyes y estructuras legales más allá de las dadas en el Antiguo Testamento.

Entonces el Antiguo Testamento no fue el código de ley exclusivo para la vida, pero tuvo al código legal que Dios había entregado para instrucción (*torah*). Puede que veamos el código de Dios en el *torah* como las leyes requeridas y que no cambian. Luego Israel contó con la discreción de establecer leyes si eran necesarias para favorecer a la sociedad (siempre que tales leyes siguieran el espíritu y no contradijeran las leyes dadas por Dios).

Habiendo dicho esto, sin embargo, hay leyes cubriendo muchas áreas distintas de la vida. Leyes pertenecientes a:

- Hechicería (Éxodo 22:17)
- Rapto (Éxodo 21:6)
- Perjurio (Éxodo 20:16)
- Soborno (Éxodo 23:8)
- Engañando en los Negocios (Levítico 19:36; Deuteronomio 25:13-15).
- Derechos de Propiedad (Deuteronomio 19:14; 27:17)
- Daño causado por animales o fuego (Éxodo 22:4-5)

- Regres/Devolución de la propiedad extraviada (Deuteronomio 2:1)
- Tabúes sexuales, incluyendo al adulterio y violación (Levíticos 18; Deuteronomio 22).
- Daños y agravios personales, incluyendo al cálculo de daños punitivos (Éxodo 21)
- Asalto y lesiones (Éxodo 21:24-25; Levítico 24:19-20; Deuteronomio 19:21)
- Homicidio (Éxodo 20; Deuteronomio 21)
- Robo (Éxodo 22)
- Deudas (Éxodo 22:25-27; Deuteronomio 24; Levítico 25; Deuteronomio 23:15-16)

Estas leyes dieron instrucciones principales y principios que definieron y proveyeron una base para otras leyes posteriores.¹⁶

El poder y efecto de la Ley Israelita

Las leyes dadas en el Torah no son simples direcciones de Moisés u otras personas. Estas fueron leyes originadas por Dios mismo. Esto trajo una dimensión ética única a todas estas instrucciones, incluyendo a aquellas reglas aparentemente simples de la sociedad y de la conducta. Debido a que Dios fue la fuente de las leyes, “el no observar la ley se convirtió en una ofensa en contra de la deidad.”¹⁷ En esta forma, las leyes de Israel difirieron de aquellas de otras culturas. ¡Es una distinción parecida con nuestras leyes de hoy!

¿Cuántos de nosotros hemos violado el límite de velocidad cuando manejamos? Como tal, estamos cometiendo una ofensa en contra de nuestro estado. Si Dios, sin embargo, nos instruyó que el límite de velocidad para manejar en la carretera, ¡la ofensa por violar la ley sería algo muy diferente!¹⁸

¹⁶ Ver la discusión más detallada en el *Diccionario de la Biblia Anchor – Anchor Bible Dictionary* (Doubleday 1992), Vol. 4 at 243ff.

¹⁷ *Ibid.* at 245.

¹⁸ ¡Alguien está obligado en este momento a decir que Pablo dijo que debemos obedecer a nuestros funcionarios de gobierno en Romanos 13!

Esto provocó el pedido de Moisés, “¿Y qué nación hay tan grande que tenga normas y preceptos tan justos, como toda esta ley que hoy les expongo?” (Deuteronomio 4:8). Los estatutos y reglas del *Torah* fueron “mandamientos del SEÑOR su Dios” (Deuteronomio 4:2).

Con esa advertencia, aún debemos ver que muchas de las leyes en el Antiguo Testamento no fueron en sí mismas una reflexión perfecta de la santidad de Dios. De hecho, algunos fueron compromisos muy claros que Dios proveyó, hechos necesarios por el pecado del hombre. Podemos ir hacia atrás tan temprano como en Génesis para ver esto.

En Génesis 1, el mundo está libre de violencia. Luego que Caín asesinó a Abel, la violencia empieza a tomar mucho de la humanidad. (Génesis 6:13 “la tierra está llena de violencia”). La violencia llama a Dios quien responde con un diluvio destructivo. Luego del diluvio Dios establece en principio legal: “Si alguien derrama la sangre de un ser humano, otro ser humano derramará la suya, porque el ser humano ha sido creado a imagen de Dios mismo” (Génesis 9:6). Aquí vemos un compromiso entre el ideal de Dios y las necesidades de la caída/pecado de la humanidad. Toda vida es sagrada, pero al contener la violencia, algunas vidas son penalizadas.

Jesús realizó este mismo punto en referencia a las leyes sobre el divorcio en el Antiguo Testamento. El divorcio fue un compromiso del ideal de Dios para el hombre necesitado por los defectos del hombre. Jesús explicó que Moisés permitió el divorcio, “Moisés les permitió divorciarse de su esposa por lo obstinados que son –respondió Jesús-. Pero no fue así desde el principio” (Mateo 19:8).

Habiendo dicho que alguna parte de la ley del *Torah* fueron compromisos, no debemos dejar de mencionar a aquellas enseñanzas y mandamientos que fueron moralmente ideales. Los dos mandamientos predominantes fueron aquellos que Jesús enumeró como los más grandes/importantes del *Torah*:

- “Ama al SEÑOR tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas” (Deuteronomio 6:5), y
- “Ama a tu prójimo como a ti mismo” (Levítico 19:18).

LA PROXIMA SEMANA

Esta revisión de la ley del Antiguo Testamento debe proveernos de un buen antecedente para entender las enseñanzas de Pablo sobre la ley. Pablo supo el pacto del Sinaí. El lo había estudiado exhaustivamente. Es posible que él lo enseñara. Sin embargo Pablo supo que Jeremías había profetizado de un día que vendría en donde un nuevo pacto sería dado.

Vienen días –afirma el SEÑOR- en que haré un nuevo pacto con el pueblo de Israel y con la tribu de Judá. No será un pacto como el que hice con sus antepasados el día en que los tomé de la mano y los saqué de Egipto, ya que ellos lo quebrantaron a pesar de que yo era su esposo-afirma el SEÑOR-. “Este es el pacto que después de aquel tiempo haré con el pueblo de Israel –afirma el SEÑOR-: Pondré mi ley en su mente, y le escribiré a su corazón. Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Ya no tendrá nadie que enseñar a su prójimo, ni dirá nadie a su hermano: “¡conoce al SEÑOR!”, porque todos, desde el más pequeño hasta el más grande, me conocerán –afirma el SEÑOR-. Yo les perdonaré su iniquidad, y nunca más me acordaré de sus pecados” (Jeremías 31:31-34).

Pablo vivió ese día. El vio el cambio en su propia vida y práctica. El enseñó el nuevo pacto a través del mundo. ¿En dónde deja al Antiguo pacto? ¿En dónde deja las instrucciones del *Torah*? ¡Ven la próxima semana para que veas!

PUNTOS PARA LA CASA

1. “*Génesis...Éxodo...Levítico...Números...Deuteronomio.*”

Estos libros no siempre son fáciles de leer. Pero ellos son más que simplemente la recitación de qué hacer y qué no hacer para los Judíos. Ellos tienen matices y propósitos que todos debemos discutir en la siguiente lección. Toma algo de tiempo esta semana para leer algunos de estos libros. Lee diferentes secciones. Recuerda que la raíz de “*torah*” es “instrucción.” ¿Cómo es que tu lectura “te instruye”? Pregúntate a ti mismo, ¿qué aplicable hoy a mí como un individuo, a mi iglesia o a mi sociedad en general? Luego ven listo la siguiente semana para discutir estos temas.

2. “*Ustedes son testigos...Si ahora ustedes...*” (Éxodo 19:4-5)

El Antiguo Pacto hallado en el *Torah* fue uno iniciado por Dios y su misericordia. Fue Dios quien rescató a los Israelitas. Fue Dios quien los liberó a través de Mar Rojo y los llevó al Sinaí. Fue Dios quien estableció ante ellos el pacto. En la misma forma, Dios ha iniciado el nuevo pacto por su misericordia. Dios ha rescatado al pecador. Dios ha liberado al pecador a través de la muerte hacia una vida eterna. Tal como si esto demandara una respuesta de los Israelitas, también nos debe demandar una respuesta para nosotros hoy en día. ¿Cuál es tu respuesta para Dios en este momento?

3. “*Ama al SEÑOR tu Dios con todo tu corazón*” (Deuteronomio 6:5).

Dios le dio a los Israelitas leyes para enseñarles santidad, para permitir a la sociedad funcionar, y para preparar a la gente en la salvación venidera.

En medio de esto, Dios tuvo que hacer algunas leyes que fueron menos que ideales para tratar de llevar lo mejor de las situaciones rotas por el pecado y de la naturaleza pecaminosa del hombre. Sin embargo Dios aún coloca lo mejor de su moral como la meta de la humanidad. El amar a Dios completamente y el amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos no puede ser conseguido completamente en esta vida., pero eso nunca debe detener nuestros esfuerzos por tratar de conseguir eso. Tal como ya lo hemos aprendido en esta clase, tenemos al Espíritu Santo obrando en nosotros para liberarnos de la esclavitud del pecado, y darnos el poder de caminar en santidad. Permítannos elegir el caminar en este poder, ¡en lugar de estar encadenados a los pecados de nuestra naturaleza pecaminosa!

Traducido del Inglés al Español por Marianela Love